



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00860700-UNC-ME#FL Ayuda económica estudiantes auxiliares SAE - mes de octubre.

VISTO:

La nota, **NO-2024-00860573-UNC-SAE#FL**, presentada por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Lenguas, donde se solicita el pago de los estímulos económicos correspondientes por las tareas que los Estudiantes Auxiliares desarrollaron en la Secretaría de Asuntos Estudiantiles durante el mes de octubre del corriente.

Y CONSIDERANDO:

La Resolución Decanal, **RD-2024-34-E-UNC-DEC#FL**, en la que se designan estudiantes para cumplir tareas varias en la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de esta Facultad y se autoriza el otorgamiento de estímulos económicos a dichos alumnos seleccionados por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles como colaboradores bajo la figura de Estudiantes Auxiliares,

Que dichas erogaciones serán afrontadas con Recursos Propios,

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°: Disponer el pago de \$ **147.940,80 (pesos ciento cuarenta y siete mil novecientos cuarenta con 80/100)** a favor de cada uno de los alumnos **Colmenares, Luciano Nehuen, DNI 42.159.616, y Oroná Aguirre Ana Sofía, DNI 43.129.112**, en concepto de estímulo económico por las tareas que desarrollaron en el mes de octubre de 2024 en la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.

Art. 2°: Comunicar y dar forma.

